

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1250

COMISIÓN DE INDUSTRIA

Impreso el día 21 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Comercialización** en todo el país de muebles fabricados íntegramente en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello**. (6.304-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se expresa beneplácito por el primer envío de muebles para la venta en hipermercados fabricados en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el primer envío y comercialización en todo el país de muebles fabricados íntegramente en la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

Daniel Germano. – Alfredo C. Dato. – Susana E. Díaz. – Carlos M. Comi. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge M. Álvarez. – Héctor J. Álvaro. – Patricia Bullrich. – Luis F. J. Cigogna. – Sergio H. Pansa. – Juan P. Tunessi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, cree innecesario abundar en mayores detalles que los mencionados en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Daniel Germano.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El ministro de Economía, Industria y Empleo, Eduardo Aguilar, despachó formalmente el primer envío de muebles fabricados íntegramente en el Chaco y que se venderán en todo el país a través de una cadena de hipermercados.

El Ministerio de Economía ha diseñado un sofisticado plan para conservar el monte chaqueño natural y al mismo tiempo expandir la industria de la madera de manera sustentable.

La política industrial del Chaco tiene como objetivo contribuir a la integración y el crecimiento de la cadena foresto-industrial y al aumento del empleo formal en ese sector productivo.

El plan de mejora de muebles fue introducido en 2008 y consiste en asistencia técnica y financiera, además de capacitación y canales de comercialización para los carpinteros de la provincia.

De esta manera, el gobierno provincial ejecuta políticas en beneficio de un sector como el foresto-industrial que cuenta con enormes perspectivas de desarrollo y fortalecimiento.

Para complementar las acciones a favor del sector de la industria del mueble, fue puesto en marcha un

* Artículo 108 del reglamento.

secadero de madera que funciona en el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Madera (Cedetema) de Machagai.

La industria del mueble es uno de los rubros identificados por el gobierno provincial como eje para el desarrollo productivo del Chaco. Por lo tanto, ha sido seleccionado como un sector estratégico.

El sector del mueble fue elegido por su trayectoria en la provincia, el número de empresas y la cantidad de empleos que genera la cadena foresto-industrial, además de la necesidad de hacer más eficiente el uso de la materia prima e incrementar su valor agregado.

Otro de los factores que llevaron a la identificación del rubro como clave es la actual pérdida de ingresos que existe en el esquema de comercialización de la producción mueblera, que posee una potencialidad demostrada pero que no termina de ser explotada eficazmente.

Entre los objetivos cumplidos por la cartera productiva en cuanto al sector figuran la inauguración y puesta en marcha (en diciembre de 2008) de un local de comercialización de muebles chaqueños en Buenos Aires, la vidriera de diseño más importante del país.

A través de VetaNoble (el nombre del local de venta) se logró posicionar al mueble chaqueño en Capital Federal y otros mercados de alto poder adquisitivo, lo que permitió imponer estrategias de comercialización directa y mejoras en la rentabilidad para los fabrican-

tes, realizar acciones de posicionamiento del mueble chaqueño en Buenos Aires y otros mercados de alto poder adquisitivo además de desarrollar estrategias de comercialización directa y otras que logren mejorar la rentabilidad del fabricante.

Otro de los puntos salientes en la gestión del Ministerio a favor del sector es la puesta en funcionamiento del Laboratorio de Diseño y Observatorio del Mueble, mediante el cual se busca generar una oferta permanente de asistencia técnica en diseño que ayude al carpintero a agregar valor a su producción, al tiempo que se estudien las nuevas tendencias de mercado

Señor presidente, por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Viviana M. Damilano Grivarello.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el primer envío de muebles fabricados íntegramente en la provincia del Chaco y que serán vendidos en todo el país a través de una cadena de hipermercados.

Viviana M. Damilano Grivarello.